

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

6^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 848

29 de septiembre de 2023

Presentada por el señor *Ruiz Nieves*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 731 que ordena a la Comisiones de Gobierno; ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre el acuerdo colaborativo entre el Departamento de Agricultura y el Departamento de Educación a los fines de conocer sobre su estricto cumplimiento el cual es efectivo hasta el 30 de septiembre de 2024.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 3 de la R. del S. 731 para que lea como sigue:
- 2 “Sección 3.- La Comisión deberá someter un informe final que contenga los
- 3 hallazgos, conclusiones y recomendaciones dentro de **[noventa (90)]** *ciento ochenta*
- 4 *(180)* días a partir de la fecha de aprobación de esta Resolución.”
- 5 Sección 2.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
- 6 aprobación.